

### III. Otras disposiciones

#### A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

##### CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES Instituto de Estudios Riojanos

*Renovación de 5 becas de Formación para colaboración en trabajos de rescate y clasificación de archivos documentales, en convenio entre la Consejería de Cultura y este Instituto de Estudios Riojanos, según se establece en el artículo 8º - 6 de constitución de nuestro centro, en el Decreto 27/1984* III.A.451

La dotación de la concesión se eleva a 2.400.000 pesetas en becas globales de 480.000 pesetas cada una, dentro de este ejercicio de 1986, ajustadas a los siguientes requisitos:

1. Informe favorable, por escrito, del Director del Archivo Histórico de la Comunidad Autónoma de La Rioja, correspondiente a la eficacia de su trabajo en la beca ya cumplida.

2. Instancia del becario, solicitando la renovación, del ejercicio de 1986.

Las solicitudes se enviarán a la Secretaría del Instituto de Estudios Riojanos, c/ Calvo Sotelo, 15, bajo, hasta el próximo día 11 de octubre.

El Tribunal de renovación, nombrado y presidido por el Director del Instituto de Estudios Riojanos, resolverá sobre la misma antes del próximo 18 de octubre.

Logroño, 22 de septiembre de 1986.— El Director del Instituto de Estudios Riojanos, Carlos L. Pérez Arrondo.

*Renovación de 2 becas de Formación de personal investigador en Biblioteconomía para servicio en la Biblioteca del Instituto de Estudios Riojanos* III.A.452

Se convoca la renovación de 2 becas de Formación de personal investigador para Biblioteconomía para servicio en la Biblioteca del Instituto de Estudios Riojanos, con una dotación total de 600.000 pesetas en 2 becas globales de 300.000 pesetas cada una, dentro del presente ejercicio de 1986, según se establece en el artículo 8º - 6 de constitución de nuestro centro, en el Decreto 27/1984, ajustadas a los siguientes requisitos:

1. Informe favorable, por escrito, de la Bibliotecaria del Instituto de Estudios Riojanos, directora Técnica de los becarios, correspondiente a la eficacia de su trabajo en la beca ya cumplida.

2. Instancia del becario, solicitando la renovación, dentro del ejercicio de 1986.

Las solicitudes se enviarán a la Secretaría del Instituto de Estudios Riojanos, c/ Calvo Sotelo, 15, bajo, hasta el próximo día 11 de octubre.

El Tribunal de renovación, nombrado y presidido por el Director del Instituto de Estudios Riojanos, resolverá sobre la misma antes del próximo 18 de octubre.

Logroño, 22 de septiembre de 1986.— El Director del Instituto de Estudios Riojanos, Carlos L. Pérez Arrondo.

### V. Anuncios

#### A. Subastas y concursos de obras y servicios

##### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Oficina de Contratación

*Concurso para la compra de máquina fotocopidora para las oficinas de la Dirección Regional de Estructuras Agrarias ubicadas en el edificio de Las Palmeras* V.A.662

La Consejería de Agricultura y Alimentación convoca el siguiente concurso:

Objeto: Compra de máquina fotocopidora para las oficinas de la Dirección Regional de Estructuras Agrarias ubicadas en el edificio de Las Palmeras.

Presupuesto de contrata: Ochocientos setenta mil pesetas (870.000 Ptas.).

Fianza provisional: Diecisiete mil cuatrocientas pesetas (17.400 Ptas.).

Plazo de entrega: Un mes (1).

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 25 de octubre de 1986.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día 28 de octubre del mismo año, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

El Pliego de Cláusulas y demás documentación, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, a 29 de septiembre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

*Subasta para la contratación de las obras de "Construcción de 6 viviendas unifamiliares de protección oficial de promoción pública en la localidad de Ollauri (La Rioja)"* V.A.669

La Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente convoca la siguiente Subasta:

Objeto: "Obras de construcción de 6 viviendas unifamiliares de protección oficial de promoción pública en la localidad de Ollauri".

Presupuesto de contrata: Veinticuatro millones ciento setenta y dos mil trescientas cincuenta y siete pesetas (24.172.357 Ptas.).

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación. Grupo: C. Subgrupo: 2. Categoría: d.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 25 de octubre de 1986.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día veintiocho de octubre de 1986, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

El Pliego de Cláusulas, modelo de proposición y demás documentación se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, a 29 de septiembre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

*Subasta para la "Ejecución de cinco naves agrícola-ganaderas en Lumbreras (La Rioja)"* V.A.670

La Consejería de Obras Públicas convoca la siguiente subasta:  
Objeto: "Ejecución de cinco naves agrícola-ganaderas en Lumbreras (La Rioja)".

Presupuesto de contrata: Veintiún millones setecientos sesenta y un mil doscientas sesenta y cinco pesetas (21.761.265 Ptas.).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación. Grupo: A.C. Subgrupo: 1, 2 y 4. Categoría: e.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 25 de octubre de 1986.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día 28 de octubre de 1986, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

El Pliego de Cláusulas, modelo de proposición y demás documentación se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 29 de septiembre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

##### CONSEJERIA DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

*Subasta de maderables*

V.A.671

Objeto.— Aprovechamiento de 1.652 pies de pino con 379 m.c. de madera y 97 m.c. de leña en el monte nº 1 del CUP "La Dehesa" sitio: Suso, lote nº 2, de San Millán de la Cogolla.

Tasación.— Setecientos setenta y siete mil cuatrocientas pesetas.

Tasas.— Veintisiete mil quinientas cuarenta y siete pesetas.

Presentación de proposiciones.— En el Registro de la Dirección Regional de Medio Ambiente (c/ Belchite, 2-1º) hasta las trece horas del día anterior a la apertura de proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En la Sala de Licitaciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja c/ Vara de Rey, 3 a las trece horas del día 17 de octubre.

Epoca de corta.— Tres meses.

El Pliego de Condiciones Administrativas, Técnico Facultativas y demás documentación se hallan a disposición de los interesados en las oficinas de la Dirección Regional de Medio Ambiente.

Logroño, 28 de septiembre de 1986.— El Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Pedro Conde Sáenz.

*Subasta de maderables*

V.A.672

Objeto.— Aprovechamiento de 754 chopos 1-214 con 570 m.c. de madera y 57 m.c. de leña en el monte LO-3189 "Soto Espeso, etc" de Alfaro.